

PEPE GRILLO



Juanito berrinches

Ah qué *Juanito Pelele*.

Su imagen de agachado cuando López Obrador le ordenó pedir licencia si ganaba la elección de jefe delegacional de Iztapalapa le dio la vuelta al mundo. **¡Es por el movimiento!, dijo reiteradamente varios días después, cuando le preguntaban el porqué de su servilismo.**

Pero ayer *Juanito* estaba molesto porque su nombre e imagen fueron bozrados de la propaganda del PT.

Dice que de ser necesario hablará con su "presidente legítimo".

Si el *Peje* se digna a darle audiencia, seguramente le dará al petista un par de nalgadas por el berrinche. Y *Juanito Pelele* volverá a ser el de siempre.

Se calienta Iztapalapa

En Iztapalapa sube cada vez más la temperatura y no precisamente ambiental, sino política.

La policía del DF, que controla Marcelo Ebrard, detuvo ayer a 8 funcionarios de esa delegación, que controlan los Chuchos.

Supuestamente los servidores públicos detenidos encontraron en una bodega de la Central de Abasto propaganda del PT, lo que de ser cierto sería ilegal. **A una semana de la elección, ya hay voces que vaticinan una jornada violenta en Iztapalapa.**

Y todo por la necesidad del *mesías tropical*, que encontró en esa demarcación una banderita temporal. Luego encontrará otras banderas.

El Bofe, desorientado

No cabe duda que el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, está bastante desorientado.

Prudente, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, le bajó ayer el tono a la confrontación entre el gobierno federal y el de Sonora.

Pero al mismo tiempo, Germán Martínez arremetió en contra del gobernador Eduardo Bours, a quien calificó de "ignorante" y "arrogante".

¿Cuál es el motivo de la actitud de Germán?

a) El gobierno federal y el PAN van cada uno por su lado.

b) A Germán no le avisan de las estrategias del gobierno.

c) El Bofe quedó desorientado por la sacudida que le dieron en el minidebate televisivo del jueves.

¿Por cuál vota?

Descuido del TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la Comisión Permanente que le tomara protesta a un diputado suplente.

Resolvió de esa manera un juicio para la protección de los derechos ciudadanos. Muy bien.

Sólo que... hay un problema: la Comisión Permanente no está facultada para tomar protesta a legisladores.

El mismo TEPJF, sin querer, ofreció una puerta de salida al embrollo, en la redacción del fallo.

La resolución ordenaba "incluir en el orden del día la toma de protesta de José Meinardo Romero".

Bueno, pues la Comisión Permanente cumplió literalmente la orden: incluyó el punto y de inmediato lo retiró. Y Meinardo nunca rindió protesta.

Algún malicioso comentó que habrá que mandar a los magistrados a un curso intensivo de derecho constitucional.

Reelección: ¿Sí o no?

Según el senador del PRI Manlio Fabio Beltrones hay acuerdo entre partidos para no discutir la reelección inmediata de legisladores en este momento.

Pero el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, sostiene que la reelección es parte de la "agenda prioritaria" a discutirse en el próximo periodo de sesiones del Congreso.

Una de dos: o hay un error de comunicación, o de plano el Congreso y el gobierno tienen prioridades legislativas distintas.

¿Por qué no se ponen primero de acuerdo y luego nos platican?

pepegrillo@cronica.com.mx

